



**CÁMARA DE DIPUTADOS
REPÚBLICA DOMINICANA**

SECRETARÍA GENERAL
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones

**PRIMERA LEGISLATURA ORDINARIA 2020
ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.00013
FECHA: LUNES 22 DE JUNIO DE 2020**

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1. Comprobación del cuórum.

Registro Digital:

Iniciado a las: 10:36 A.M.

Cerrado a las: 01:00 P.M.

156 Diputados presentes.

INICIO DE SESIÓN: 1:00 P.M.

Se continúa con el registro manual para incorporados.

1.2. Presentación de excusas.

EXCUSAS RECIBIDAS HASTA EL INICIO DE LA SESIÓN:

<i>Diputada Lía Ynocencia Díaz Santana</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Rubén Darío Luna Martínez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Alfredo Antonio Rodríguez Azcona</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Darío de Jesús Zapata Estévez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Levis Suriel Gómez</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Franklin Martín Romero Morillo</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Faride Virginia Rafal Soriano</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputada Adelis de Jesús Olivares Ortega</i>	<i>(por hoy)</i>
<i>Diputado Fidelio Arturo Despradel Roque</i>	<i>(del 22 al 27 de junio)</i>

CONOCIDO POR EL PLENO

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 **Orden del día de la sesión extraordinaria No.13**, correspondiente al lunes 22 de junio de 2020.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA DE HOY.

Votación 001

2.2 Lectura y aprobación de actas.

Actas disponibles en intranet e internet para conocimiento y revisión.

No hubo.

Actas para fines de aprobación del Pleno.

No hubo.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHA DE RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 **Lectura de correspondencias.**

3.1.1 Comunicación de fecha 3 de febrero de 2020, remitida por el presidente del Senado de la República, dirigida al honorable presidente de la Cámara de Diputados, profesor Radhamés Camacho Cuevas, mediante la cual remite la conformación de la Comisión Bicameral que estudiará el proyecto de Ley Orgánica de Regiones Únicas de Planificación, iniciativa No. 01318-2020-PLO-SE, remitida por el Poder Ejecutivo.

Recibido el 27 de abril de 2020.

LEÍDA POR SECRETARÍA. APROBADA LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN BICAMERAL

Votación 002

EN VIRTUD DEL PÁRRAFO IV, ARTÍCULO 109 DEL REGLAMENTO, QUEDÓ SOBRE LA MESA LA MOCIÓN PARA DEJAR SOBRE LA MESA LOS PUNTOS 8.1.1 Y 11.1, PARA PASAR A CONOCER EL PUNTO 11.2.

Votaciones 003/005

CONOCIDO POR EL PLENO

3.2 Presentación de informes remitidos al Congreso en virtud de una disposición legal.

No hubo.

4. TURNOS PREVIOS;

No hubo.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

6. PROYECTOS DE LEY DEVUELTOS, CON MODIFICACIONES, POR EL SENADO DE LA REPÚBLICA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

7. INICIATIVAS CUYO CONOCIMIENTO HAYA SIDO DECLARADO DE URGENCIA POR EL PLENO, SIGUIENDO EL ORDEN QUE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

8.1. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

8.1.1 Resolución aprobatoria para la inclusión de adendum número 3, de fecha 9 de enero de 2020, que modifica el contrato de fideicomiso para la construcción de viviendas de bajo costo República Dominicana (Fideicomiso VBC RD), de fecha 3 de octubre de 2014, suscrito entre el Estado dominicano, y la entidad fiduciaria Reservas, S.A. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 18/03/2020 y aprobado el 09/06/2020. Depositado en la Cámara del 15/06/2020. En Orden del Día el 18/06/2020. Pendiente Orden del Día anterior el 18/06/2020.

»Número de Iniciativa: 07262-2016-2020-CD

NO HABIENDO OBJECCIÓN EN EL PLENO, LA RESOLUCIÓN APROBATORIA FUE TOMADA EN CONSIDERACIÓN Y REMITIDA A ESTUDIO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA.

8.2. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.3. PROYECTOS PARA SEGUNDA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.4. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

8.5 LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

- 11.1 Proyecto de ley que permite el retiro único y anticipado de hasta el 30% de los fondos acumulados por los trabajadores en las administradoras de fondos de pensiones (AFP), para dinamizar la economía familiar en estado de emergencias.** (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán, Alexis Isaac Jiménez González, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana María Peña Raposo, Ana Emilia Báez Santana, Ángel Ovelio Ogando Díaz, Ángela Pozo, Antonia Suriel Mata, Antonio Bernabel Colón, Darío de Jesús Zapata Estévez, David Herrera Díaz, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Elías Báez de los Santos, Elsa Argentina de León Abreu de Flanagan, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Fidel Ernesto Santana Mejía, Francisco Liranzo, Francisco Antonio Santos Sosa, Franklin Martín Romero Morillo, Ginnette Altagracia Bournigal Socías de Jiménez, Hamlet Amado Sánchez Melo, Jacqueline Montero, José Ernesto Morel Santana, José Luis Rodríguez Hiciano, Juan Carlos Martínez Estrella, Juan Julio Campos Ventura, Lía Ynocencia Díaz Santana, Lucía

CONOCIDO POR EL PLENO

Argentina Alba López, Máximo Castro, Melvin Alexis Lara Melo, Napoleón López Rodríguez, Néstor Juan Muñoz Rosado, Nicolás Tolentino López Mercado, Nidio Encarnación Santiago, Orlando Antonio Martínez Peña, Rafael Ernesto Arias Ramírez, Ramón Francisco Toribio, Ronald José Sánchez Nolasco, Rosa Hilda Genao Díaz, Tulio Jiménez Díaz, Víctor Enrique Mencía García). Depositado el 09/04/2020. En Orden del Día el 28/04/2020. Tomado en Consideración el 28/04/2020. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda. la Comisión Permanente de Salud y la Comisión Permanente de Seguridad Social en la sesión No.06 del 28/04/2020. Retiro de firma del diputado Ricardo de Jesús Contreras mediante comunicación recibida el 06/05/2020. Plazo vencido el 28/5/2020. [Con informe de gestión de la Comisión Permanente de Hacienda](#), solicitando extensión de plazo, recibido el 28/05/2020. En Orden del Día el 10/06/2020. Pendiente Orden del Día el 10/06/2020. Desapoderamiento de la Comisión Permanente de Hacienda. la Comisión Permanente de Salud y la Comisión Permanente de Seguridad Social en la sesión No.11 del 12/06/2020. En Orden del Día para 1era. discusión el 12/06/2020. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.11 del 12/06/2020. En Orden del Día para 2da. discusión el 18/06/2020. Pendiente Orden del Día anterior 2da discusión el 18/06/2020.

»Número de Iniciativa: 07195-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE ESTUDIO EN COMISIÓN. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN.

Votaciones 006/008

11.2 Proyecto de ley que modifica la Ley No.506-19, del 20 de diciembre de 2019, de Presupuesto General del Estado para el año 2020. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 13/06/2020 y aprobado el 13/06/2020. Depositado en la Cámara de Diputados 15/06/2020. En Orden del Día el 18/06/2020. Tomado en Consideración el 18/06/2020. Liberado de Comisión el 18/06/2020. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.12 del 18/06/2020.

»Número de Iniciativa: 07261-2016-2020-CD

EL PROYECTO DE LEY FUE LIBERADO DE LOS TRÁMITES DE LECTURA Y DE DEBATES. APROBADO EN SEGUNDA DISCUSIÓN.

Votaciones 009/010

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

CONOCIDO POR EL PLENO

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría)

15. TURNOS DE INFORMACIÓN.

CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, EL DIPUTADO PRESIDENTE LEVANTÓ ESTA SESIÓN SIENDO LA 1:43 P.M. Y ANUNCIÓ QUE CONVOCARÁ OPORTUNAMENTE POR LA PRENSA.

Presidente de la Cámara	Radhamés Camacho Cuevas
Secretaría General	Ruth Helen Paniagua Guerrero
Dirección de Elaboración de Actas de Sesiones	Ivonny Mota Del Jesús
Relatora-Taquígrafa Parlamentaria Actuante	Bethania García
Gabinete de Secretaría actuante	Ingrid Abreu
Elaboración formato y publicación Web	Nidia Amador